



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-05913420-E-UBA-DME#SSA_FFYB - DOCTORADO - Misael BADENAS - Tema y Plan de Tesis y designación de Director y Codirector de Tesis.

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires Licenciado en Biología Misael Andrés BADENAS, propone Directora, Codirector y aprobación de los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que como Directora y Codirector de Tesis propone a la Doctora Julieta MANRIQUE y al Doctor Leandro JONES, respectivamente, quienes han aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en el Laboratorio de Virología y Genética Molecular de la Universidad Nacional “San Juan Bosco”, donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin.

Que el tema y los lineamientos generales del Plan de Tesis, reúnen los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 9 de noviembre de 2021;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR a la Doctora Julieta MANRIQUE y al Doctor Leandro JONES como Directora y Codirector de Tesis, respectivamente, del candidato al Título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires Licenciado en Biología Misael Andrés BADENAS.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR el Tema y los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis presentado por dicho tesista que versa sobre: “Una aproximación filogenética a la sistemática de grupos raros de la materia oscura microbiana del Mar Argentino”.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial a los interesados; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.